

FUNGICIDA
Grupo 3

FIDEMAX TEBUCONAZOLE 43

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

COMPOSICIÓN

tebuconazole: a-(2-(4clorofenil)etil)-a-(1-1 dimetiletil)-1H-1,2,4, triazol-1-etanol..... 43g.
Inertes y humectantes..... C.s.p.100 cm3

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

SENSA 38.185

Lote No.:

Contenido Neto: **5lt**

Fecha de Vencimiento:

PRODUCTO NO INFLAMABLE

Origen: **ARGENTINA**



Agricultores Federados Argentinos
Sociedad Cooperativa Limitada



Administración Central: Mitre 1132 – (S2000COX) Rosario – Santa Fe – Argentina | Tel. (0341)4200900 (líneas rotativas) | e-mail: afascl@afascl.coop // www.afascl.com
Departamento Comercio Exterior: Lavalle 652 – 7º Piso. C1047AAN Buenos Aires – Argentina Tel./Fax: (011) 4322 1588/2339/3964 - e-mail: baires@afascl.com.ar
www.afascl.coop

GENERALIDADES: Fidemax Tebuconazole 43 es un fungicida de amplio espectro que pertenece al grupo de los Triazoles. Es un fungicida sistémico, con acción preventiva, curativa y erradicante, que actúa al ser absorbido por la savia de las plantas, al ser aplicado sobre su follaje. En su interior, inhibe la biosíntesis del ergosterol del hongo parásito en la planta huésped, impidiendo la multiplicación del hongo. Clasificación por modo de sitio FRAC: Grupo 3–Inhibidor de demetilación (DMI por sus siglas en inglés): inhibición de síntesis de esterol

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación: Fidemax Tebuconazole 43 es una suspensión que se disuelve en el agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones: • Verificar fecha de vencimiento antes de abrir envase. • Agitar bien antes de usar. • Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación. Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta a la mitad de su volumen, y poner a funcionar el sistema de agitación. • Añadir la cantidad necesaria de Fidemax Tebuconazole 43, de acuerdo a la calibración realizada directamente al tanque y sin disolución previa. Con el sistema de agitación en funcionamiento, verificar que el producto se disuelva completamente. • Completar el tanque con agua hasta el volumen final. • Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión. Usar Fidemax Tebuconazole 43 dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Re-agitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

El producto puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos, utilizando un caudal no menor de 150l/ha y una presión de 40-50 lb/pg2. En aplicaciones aéreas, no utilizar caudales menores a 40l/ha. Resulta imprescindible la verificación del correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Se recuerda mantener el sistema de agitación en continuo movimiento, y evitar la superposición de franjas durante la pulverización, como así también la deriva hacia cultivos linderos. Se recomienda no realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o antes probabilidades de lluvia, suspendiéndose las mismas con vientos superiores a los 10Km/hr.

RECOMENDACIONES DE USO: USO FUNGICIDA (TRATAMIENTO PRECOSECHA)

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
CLAVEL, CRISANTEMO, PANTASORNAMENTALES, ROSAL	Mancha gris del clavel (Altemaria dianthi) Oídio de la remolacha (Oidium sp.) Roya del rosál (Phragmidium mucronatum)	500-700cm3/ha	El caldo resultante debe ser asperjado al follaje ante la aparición de las primeras manchas.
MANZANO	Sarna del manzano (Venturia inaequalis)	20cm3/hl	Aplicar de acuerdo a las condiciones climáticas predisponentes o a los Servicios de Alarma disponibles. Rotar o combinar con productos de diferente grupo químico
DURAZNERO	Podredumbre morena de los frutales (Monilia fructicola) Podredumbre morena de los frutales (Monilia laxa)	30 cm3/hl (*)	Se recomienda realizar 2 aplicaciones 30 y 15 días antes de la cosecha. Ante la observación de condiciones predisponentes, realizar aplicaciones adicionales principalmente en floración. Rotar con productos de diferentes grupos químicos. (*) Con efecto de protección post cosecha.
TRIGO	Golpe blanco (Fusarium graminearum) Mancha amarilla (Drechslera tritici-repentis) Mancha de la hoja de trigo (Septoria tritici) Oídio del trigo (Erysiphe graminis f. sp. tritici) Roya de la hoja (Puccinia recondita)	350-450 cm3/ha	Aplicar en forma preventiva con espiga formada o fin de la floración. Aplicar al observar las primeras pustulas o manchas
SOJA	Roya asiática de la soja (Phakopsora pachyrhizi) Complejo de enfermedades de fin de ciclo: Tizon de la Hoja y Mancha Púrpura de la Semilla (Cercospora kikuchii), Mancha de Ojo de Rana (Cercospora soijina), Mancha Marrón (Septoria glycines), Tizon del tallos y vainas (Complejo Diaporthe-Phomopsis), Mildiu (Peronospora manshurica), Antracnosis (Colletotrichum truncatum), Altemaria sp.)	232cm3/ha 200-290 cm3/ha	Aplicar en inicio de formación de vainas (R3) o con la aparición de los primeros síntomas. Repetir 20 días después según el desarrollo de la enfermedad.

LAVADO DE EQUIPOS

Es importante limpiar bien el equipo de aplicación, una vez terminada la misma. Respetar las siguientes instrucciones: Vaciar completamente el equipo. Enjuagar el tanque, mangueras y picos con agua limpia. De ser posible, utilizar una lavadora a presión con agua para limpiar el interior del tanque. Poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el agua por al menos 15 minutos. Todos los remanentes visibles debe ser eliminados del equipo de aplicación. Retirar los picos y pastillas y lavarlos separadamente, después de realizar los pasos precedentes. Eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas.

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTA
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Conservar el envase original, lejos del fuego, de los alimentos y fuera del alcance de los niños. El preparado no debe pulverizarse contra el viento. Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación con los alimentos. Usar guantes de goma, careta y antiparras, sombrero y ropa protectora adecuada durante los tratamientos. No es conveniente recorrer sin protección adecuada los cultivos tratados con este insecticida, hasta que no hayan transcurrido como mínimo 24 horas desde su aplicación. Lavar la ropa de trabajo antes de volver a usarla

RIESGOS AMBIENTALES:

ABEJAS: Producto virtualmente no tóxico. Evitar el uso en el periodo de actividad de estos insectos. Cuando sea necesario aplicar este producto en ese periodo, es conveniente tapar con arpillera húmeda las piqueras 2 horas antes de la aplicación y abrirlas luego de efectuada y oreada la misma.

AVES: Producto prácticamente no tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se encuentran aves alimentándose activamente o en reproducción. No realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormitorios, bosques, parques protegidos, reservas faunísticas. No aplicar en áreas donde se conozca la existencia de aves protegidas

PECES: Producto ligeramente tóxico. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni áreas donde existiera agua libre en superficie dejando una franja de seguridad de no menos de 50 metros. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre el campo arado o camino de tierra.

RESTRICCIONES DE USO:

Tiempos de carencia: El intervalo de días de última aplicación y la cosecha deberá ser:

Manzano y Durazno: 35 días

Trigo: 35 días.

Soja: 20 días.

Clavel, Crisantemo, Plantas ornamentales y Rosal: sin restricciones

En caso que el cultivo o sus productos se destinen a la exportación deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar los periodos de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia. El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes. Tiempo de reintegro al área: Se recomienda aguardar el completo secado del rocío de la aplicación sobre las hojas de las plantas tratadas, antes del reintegro al área. Si es necesario entrar antes de transcurridas las 24 hs, utilizar vestimenta de protección adecuada, jamás sin ella.

COMPATIBILIDAD

Fidemax Tebuconazole 43: se utiliza generalmente sólo. No mezclar con materiales alcalinos (polisulfuros, caldo bordelés) ni con concentrados emulsionantes. Para mezclar con otros plaguicidas deberá realizarse pruebas previas que demuestren la compatibilidad entre los puntos y de la mezcla con el cultivo.

FITOTOXICIDAD:

Fidemax Tebuconazole 43 ha demostrado una alta selectividad para los cultivos mencionados. En las condiciones de uso indicadas el producto no resulta fitotóxico.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Nota: Fidemax Tebuconazole 43 es elaborado cuidadosamente según rigurosas normas de calidad. Siendo su aplicación efectuada sin la intervención de la Empresa, en condiciones ambientales y con medios variables. No se asume ninguna responsabilidad por el uso y empleo del producto, distintos al indicado en este marbete.

TRATAMIENTO DE REMANENTES:

Realizar esta tarea con la ropa adecuada, protección ocular, botas y guantes de goma. Después de la aplicación se deben limpiar correctamente las máquinas e implementos con abundante agua. Si el contenido del envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en su envase original en un lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. En caso de remates de caldo de pulverización que no se utilicen puede ser pulverizados en el cultivo con una dosis de al menos 1 en 10 (caldo remanente: agua de lavado). No realizar descarga del lavado sobre canales de desagüe o fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.) Mantener el equipo de aplicación perfectamente calibrado para evitar remanentes en el caldo de aplicación.

TRATAMIENTO Y METODOS DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma Iram 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 Segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de mezcla) Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben reunirse bien identificados en un lugar seguro y transitorio para entregarlos a un servicio especializado de recolección de residuos y/o envases vacíos de Agroquímicos para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto envases y desechos.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar en un lugar seco, fresco, bien ventilado, fuera de los rayos solares y de los lugares que puedan sufrir temperaturas inferiores a 0 grado centígrado, apartando semillas, fertilizantes, otros fungicidas, insecticidas y utensilios para manejar estos. Debe evitarse que contamine agua de riego o de consumo. Los envases deben ser conservados con sus tapas invioladas.

DERRAMES:

Contener el producto derramado, agregarle material absorbente (tierra, aserrín, turba, aglutinantes de productos químicos). Luego recoger e introducir en recipientes, cerrarlos y proceder a su posterior envío y destrucción, en una planta habilitada para tal fin.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, contactarse con el Centro Toxicológico más cercano. Colocar al paciente en un lugar ventilado. Tener a mano el envase del producto, etiqueta u Hoja de Datos de Seguridad del material cuando llame al número de teléfono del centro de control de intoxicación o al médico.

En caso de ingestión: No impedir el vómito en caso que esto ocurra espontáneamente. No se debe inducir el vómito si el paciente esta inconsciente, en coma o con pérdida de conocimiento o con convulsiones.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel, cabellos, etc. con agua y jabón o con agua bicarbonatada (Diluir una cucharada sopera, aproximadamente 15g, de bicarbonato de Sodio en un Litro de agua), quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua y jabón. Asistencia posterior por médico. Lavar las ropas contaminadas separadas de las de uso diario antes de reutilizarlas.

En caso de contacto con los ojos: Chequear si la persona tiene lentes de contacto y quitárselos. Inmediatamente lavar los ojos con suero fisiológico o hacer correr agua limpia durante por lo menos 15 minutos. En caso de inhalación: alejar al paciente del lugar de exposición, trasladarlo a un ambiente ventilado. Si la respiración es dificultosa, dar oxígeno.

En todos los casos, PROCURAR ASISTENCIA MEDICA DE INMEDIATO

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: Ingestión (a altas dosis): dolor abdominal, náuseas, vómitos y diarreas/ Ocular: Dolor, ardor, irritación local/ Dermal e Inhalatoria: adormecimiento, picazón, hormigueo y quemazón de la piel. Sin antecedentes de efectos a largo plazo. Irritación del tracto respiratorio/ Sistémica (sólo a altas dosis): debilidad, incoordinación, temblor, vértigo, cefalea, palpitaciones, visión borrosa, aumento de la sudoración y salivación.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: CLASE IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO

CATEGORIA INHALATORIA III: CUIDADO

IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV – EVITAR EL CONTACTO CON LA PIEL Y LA ROPA

IRRITACION OCULAR MODERADO IRRITANTE OCULAR – CATEGORIA III – (CUIDADO) – Causa irritación moderada a los ojos

No agente Sensibilizante Dermal.

Grupo químico: Triazol

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Todo el País: • CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE – T.A.S. – CASAFE: Tucumán 1544 – CP 2000 – Rosario. Sta Fe. - Tel: (0341) 4480077 / 4242727. 0 800-888-TOXI (8694) – Asistencia telefónica las 24 hs • CIQUIME – Centro de Información Química para Emergencias: TEL: 0800-222-2933 / (011) 4613-1100 – Asistencia telefónica las 24 hs. Capital Federal: • SERVICIO DE TOXICOLOGIA – Hospital de Clínicas – Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología – Hospital Escuela “José de San Martín”: Paraguay 2201 – CP 1120 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – TEL: (011) 5950-8000 (conmutador) – 5950-8800/04/8806 int: 480 Asistencia personal y telefónica las 24 hs. • UNIDAD DE TOXICOLOGIA – Hospital de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”: Gallo 1330 – CP 1425 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – TEL: (011) 4962-2247/6666 – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. • Hospital Pedro de Elizalde: TEL: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44 Provincia de Buenos Aires: • CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES – Hospital Nacional “Prof. Alejandro Posadas”: Av. Presidente Illia y Marconi CP 1684 – El Palomar – Pcia. de Buenos Aires- TEL: 0-800-333-0160 / (011) 4654-6648 / (011) 4658-7777 – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. • Hospital de Niños Sor María Ludovica: TEL: (0221) 451-5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 – La Plata – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. Provincia de Córdoba: • SERVICIO DE TOXICOLOGIA – Hospital Municipal de Urgencias: Catamarca 441 – CP 5000 – Córdoba – TEL: (0351) 427-6200 – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. • HOSPITAL DE NIÑOS. TEL: (0351) 458-6400 – Córdoba. Provincia de Santa Fe: • SERVICIO DE TOXICOLOGIA – SANATORIO DE NIÑOS: TEL: 0341-448-0202 – Santa Fe – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. Provincia del Chaco: • HOSPITAL DR. JULIO C. PERRANDO: TEL: (03722) 42-5050 / 42-7233 – Resistencia – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. Provincia de Mendoza: • TOXICAID Centro de Información Toxicológica – ECI Emergencias médicas: TEL: (0261) 425-0284 / 423-1123 – Mendoza – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. • HOSPITAL CENTRAL: TEL: (0261) 449-0500 – Mendoza – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. • CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TOXICOLÓGICO: TEL: 0261-428-2020 – Mendoza – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. Provincia de Neuquén: • HOSPITAL REGIONAL: TEL: (0299) 443-2727 / 449-0800 – Neuquén – Asistencia personal y telefónica las 24 hs. Provincia de Tucumán: • HOSPITAL CENTRO DEL NIÑO JESÚS: (0381) 424-7141 – Tucumán – Asistencia pública y Emergencia médica. TEL: 0381-430-5449 int 26. (L a V de 8 a 14 hs). Provincia de Salta: • Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. TEL: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277 – Salta -- Asistencia personal y telefónica las 24 hs. Provincia de Jujuy: • Sección Toxicología, Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana: TEL: 0388-424-2009 (Sala verde) ó 0388-424-2010 (Consultorios externos) – Jujuy – Asistencia personal y telefónica las 24 hs.